



**REPORTE
de INVESTIGACIÓN
LACSO**

**INFORME SEMESTRAL REGIONAL
DE VIOLENCIA 2021
TRUJILLO**



**EQUIPO
OVV TRUJILLO**

INFORME SEMESTRAL REGIONAL DE VIOLENCIA 2021 TRUJILLO



La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva del Equipo OVV Trujillo y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Introducción

Transcurridos seis meses del año 2021, Venezuela sigue viviendo la mayor crisis sociopolítica de su historia. Los niveles de pobreza y los indicadores sociales develan que los venezolanos siguen siendo víctimas de erradas medidas gubernamentales, que han estancado las actividades productivas y aumentado la hiperinflación, empeorando las condiciones de vida de los venezolanos y ordenando los niveles de violencia en todas sus categorías.

Al igual que el año 2020, el primer semestre del año 2021 transcurrió con el acatamiento de la cuarentena social decretada por el gobierno nacional. Continúa la restricción del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela sobre el libre tránsito, a través de la implementación de “semanas flexibles” en todo el territorio nacional, donde no se transita libremente en todo el país y “semanas radicales” donde los ciudadanos sólo se pueden movilizar en las inmediaciones del municipio donde reside. Empero, estos controles de movilidad social, no limitaron la acción delictiva de los grupos criminales que continuaron cometiendo delitos en territorio trujillano.

Para la elaboración del presente informe, el equipo de la OVV Trujillo utilizó como fuente los datos obtenidos a través del monitoreo regional, así como la información recolectada a través de informantes claves. Se registraron hechos divulgados en diversos medios digitales, tanto regionales como nacionales, en virtud que, para el momento de la consulta, no se contó con ningún medio de comunicación regional impreso. En consecuencia, se indagó digitalmente en el Diario El Tiempo, Diario de Los Andes, Ciudad Trujillo, Palpitar Trujillano, Trujillo Zona Roja, Noticias Momoy, Valera Hoy, El Pitazo, Versión Final, entre otros.

Dentro de las limitaciones para acceder a la información sobre hechos de violencia en la entidad, resalta el problema de transporte y combustible para trasladarse a los municipios a validar información relacionada con hechos delictivos, no reseñados en los medios de comunicación; así como fallas en el acceso a internet y electricidad.

1. Situación de la violencia en el estado

1.1 Sucesos violentos en la región

Durante el primer semestre del año 2021, se registró un 73,3% de sucesos violentos por intervención policial y un 26,7% sin intervención policial.

En general, el 43,18% de los delitos corresponden a homicidio intencional 2,27% a tentativa de homicidio intencional, 6,88% secuestros, 4,55% violaciones sexuales, 4,55% robos, 15,99% delitos relacionados con agresiones, tales como lesiones graves o leves u otros, 15,99% coacción y 6,82% amenazas de agresión. La diversidad de los delitos da cuenta de la multiplicidad de categorías que se presentan en las acciones delictivas cometidas en la región trujillana, la cual tiende a aumentar los niveles de violencia interpersonal.

Trujillo está sumido en diferentes tipos de violencia. Durante el primer semestre del año 2021 se registraron la mayor cantidad de homicidios en los principales municipios del estado como Valera, Trujillo y Boconó, relacionados con la policía Estatal con énfasis en la resistencia a la autoridad, seguido por la violencia interpersonal doméstica y feminicidios, manteniéndose la violencia autoinfligida con un número significativo de suicidios.

Durante el semestre se mantiene la extorsión y el llamado cobro de vacunas como una de las manifestaciones de violencia más recurrentes en la entidad, no registrándose durante el primer semestre del año 2021, denuncias relacionadas con la articulación de las bandas delictivas de la región con los denominados “pranes” de la cárcel de Trujillo.

Se categorizaron los casos de homicidio intencional, registrándose 13 casos de asesinatos para un 68,4%, dos (2) feminicidios con un 10,5%, tres (3) infanticidios equivalentes al 15,8% y un sicariato con un 5,3%.

Con relación a la condición de las víctimas de muerte por intervención policial, el 95,2% fueron civiles y el 4,8% un funcionario de seguridad del estado.

Delitos de acuerdo al sexo

Once (11) delitos fueron cometidos contra mujeres, equivalente al 34,4% y 21 contra hombres correspondiente al 65,6%, manteniéndose la tendencia del año 2020 donde los hombres matan a más hombres que a mujeres y que éstas, a su vez, cometen menos delitos.

El 17,6% de los casos de homicidio intencional fue contra mujeres y el 82,4% contra hombres. En el caso de la tentativa de homicidio intencional, robo y coacción, el 100% fue

contra hombres, igual porcentaje se observa el delito de violación sexual y amenaza de agresión, pero, contra mujeres. En la categoría de agresión, se contabilizaron el 50% para cada uno de esos géneros; manteniéndose la tendencia en cada categoría, donde los hombres matan a más hombres que a mujeres.

Al analizar las edades de las víctimas, se observa que mayor porcentaje de víctimas se encuentra entre los rangos de edades 30 a 34 años, lo que casualmente coincide con la edad media de los venezolanos. Empero, el rango correspondiente a víctimas mayores de 60 años, es igual que el del rango anterior, también contabilizándose allí, 4 personas asesinadas, para un 18,2%. Se registraron 3 víctimas por cada rango de edad dispuesto entre 0 – 4 años y 25 a 29 años, equivalente al 13,6% cada uno. Los rangos entre 20 - 24 años y 35 – 39 años, aparecen con 2 víctimas, lo que equivale a 9,1% cada uno. Y los rangos entre 5 – 9, 10 – 14, 45 – 49 y 50 -54, aparecen con una víctima, equivalente a 4,5% cada uno.

Se lograron contabilizar 13 víctimas asesinadas en su hogar, lo que equivale al 44,8% de los delitos. 12 víctimas fueron asesinadas en un espacio abierto o en la calle, para un 41,4%. Una víctima en establecimientos comerciales y una en la Cárcel Nacional de Trujillo, equivalente al 3,4% cada uno y 2 fueron ajusticiadas en medios de transporte para un 6,9%.

Con relación al tipo de armas utilizadas para cometer el delito, en el 40% de los delitos se utilizaron armas de fuego, a pesar que en Venezuela de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 881 de fecha 8 de abril de 2014, el Reglamento de la Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.129 Extraordinario de fecha 8 de abril de 2014; en su artículo 103, señala que es la Fuerza Armada Nacional Bolivariana quien tiene competencia en materia de control de armas y municiones, renovación de los permisos de tenencia y porte de armas, entre otras atribuciones. En el 30%, de los delitos se utilizaron objetos cortantes o punzantes, también regulado por esa misma ley. Además, se registró un 23,3% de hechos donde se utiliza la fuerza física como arma y un 6,6% en otras categorías.

Se categorizaron las personas que cometieron el delito, el 28,1% fueron ejecutados por un familiar o conocido de la víctima, el 6,3% por funcionarios de organismos de seguridad 37,5%, por delincuentes comunes, 25%, por grupos armados irregulares y el 3,1 no fue tipificado; siendo importante resaltar que los delitos cometidos por los familiares o conocidos de las víctimas durante el primer semestre del año 2021, se acercan a los porcentajes de delitos cometidos por la delincuencia común y el crimen organizado.

Se identificaron los tipos de organizaciones relacionadas con los delitos en la entidad trujillana, registrándose 22 delitos cometidos por la delincuencia organizada para un 55%. Dos (2) delitos ejecutados por pandillas equivalente al 5%, 11 cometidos por la pareja o un familiar para un 27,5%, 3,3%, dos (2) relacionados con disturbios civiles con el mismo porcentaje de incidencia y tres (2) tipificados como otros tipos de delitos para un 7,5%.

De los motivos que causaron los delitos en la entidad, 15 casos estuvieron relacionados



con el provecho ilícito para un 42,9%, 7 casos fueron por ajuste de cuentas y 7 basados en el género para un 20% cada uno. Se contabilizó un caso por riña y otro por venganza para un 2,9% cada uno. Tres casos por conflicto interpersonal distinto de riña y venganza, equivalente a 8,6% y uno por otras motivaciones para un 2,9%; observándose claramente que el provecho ilícito prevalece preponderantemente sobre las demás motivaciones tipificadas para cometer delitos.

1.2. CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ESTADO TRUJILLO.

Basados principalmente en los resultados de los datos monitoreados por el Observatorio de prensa Trujillo y en el análisis de los eventos que fueron recogidos en los informes semanales-quincenales, se presentan la cantidad de muertes violentas, con un 52,50% en la categoría de víctimas de muertes por intervención policial alcanza y un 47,50% de víctimas de muertes sin intervención policial.

También se contabilizaron otros tipos de violencia en la entidad trujillana, se puede observar que la violencia de género alcanzó el 33,33% de otros tipos de violencia, muy cerca de la violencia autoinfligida con un 30%. Asimismo, se registró un 13,33% de casos de violencia contra niños y jóvenes y un 23,33% en casos de lesiones.

Por otro lado, además de las muertes violentas por homicidios, se registraron delitos en otras categorías diferentes al homicidio, de los cuales el 4% correspondió a tentativa de homicidio intencional; 12% en secuestros; 8% violación sexual; 8% robos, 28 por agresión, que incluye lesiones graves o leves, etc; 28% por hechos de coacción y 12% por amenaza de agresión.

De estos delitos cometidos en el primer semestre de 2021, más de la mitad fueron por coacción y agresión. 28% por hechos de coacción (extorsión) y otro 28% por agresión, lo que puede dar cuenta de un cambio relevante en la modalidad de actuación de los grupos criminales.

2.1. Homicidios registrados:

Dentro de los homicidios registrados durante el primer semestre del año 2021, destacan varios casos emblemáticos.

Por violencia delincencial:

* Un hombre identificado como Ronald Báez Medina, de 31 años, fue presuntamente asesinado por varios individuos quienes lo interceptaron con un arma de fuego y le propinaron varios disparos. El hecho ocurrió el 1ro de enero en el sector Doña Alicia Pietri de Caldera en el municipio Miranda. Funcionarios del Eje de Homicidios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) iniciaron las investigaciones del caso.

* En el sector Pueblo Nuevo de Sabana Libre del municipio Escuque, encuentran muerto a un hombre de 70 años. Mauro Moreno Castellanos, fue asesinado en la sala de su casa y su cuerpo localizado por sus familiares, atado con un mecate y con evidentes rasgos de violencia, según reseñó la página de Trujillo Zona Roja. También se conoció

que el occiso era un profesional de la ingeniería graduado de la Universidad el Zulia (LUZ). El CICPC inició las investigaciones de este crimen, y no descartan ninguna hipótesis.

- * Carlos Javier Morillo Cañizalez, de 28 años, fue asesinado de múltiples disparos, en una parcela ubicada en el kilómetro 14 en la parroquia el Progreso del municipio La Ceiba. Según la prensa, el ciudadano fue interceptado por hombres desconocidos quienes le propinaron varias heridas por arma de fuego que le causaron la muerte. El eje de homicidios del CICPC de la base de Sabana de Mendoza inició las investigaciones. Por las circunstancias del hecho, se maneja la hipótesis de un presunto ajuste de cuentas.
- * El primero de febrero un hombre identificado como Juan Ramón Chirinos, de 77 años, fue asesinado en su vivienda. Según el medio Trujillo Zona Roja le dispararon con arma de fuego y luego lo terminaron de asesinar a martillazos. El hecho se registró en el sector El Gallo del municipio Andrés Bello. El CICPC inició las investigaciones del caso.
- * En la mañana del miércoles 17 unos hombres presuntamente miembros de una banda organizada, irrumpieron en la vivienda de una mujer de 29 años para asesinarla. Los individuos sacaron de su casa a Liliana Sugeidy Becerra González, enfermera, y le propinaron múltiples disparos causando su muerte. Luego procedieron a guindar su cuerpo en un árbol. El hecho ocurrió en el sector El Jagüito, municipio Andrés Bello. Fuentes policiales aseguran que se trata de la banda de “el Cagón”, quienes han estado realizando este tipo de crímenes en la denominada zona baja del estado Trujillo. Extraoficialmente se conoció que a la mujer le habían puesto en la boca un sapo.
- * Mientras realizaba la cola para surtir de combustible su vehículo, unos hombres armados que iban en motocicleta, asesinaron a Osmar Benedicto Torres, de 45 años. El suceso ocurrió en la parroquia La Paz del municipio Pampán. El Eje de Homicidios del CICPC inició las investigaciones de este crimen, que, por las características del hecho, presumen se trate de un ajuste de cuentas.
- * Con múltiples heridas por arma de fuego fue localizado sin vida un hombre de 24 años, identificado como José Gregorio Infante Rondón. El hecho ocurrió en El Jagüito, municipio Andrés Bello. El CICPC, inició las investigaciones del hecho, manejando como móvil el presunto ajuste de cuentas. El cuerpo fue llevado hasta el Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf), en el municipio Valera, para los exámenes forenses respectivos. José Infante era vecino de Liliana Becerra, la enfermera que fue asesinada y luego colgada de un árbol por bandas delictivas de la zona el pasado mes de febrero.
- * José Alcides Villasmil, de 54 años, fue asesinado en su casa luego de que hombres armados ingresaran a su parcela y bajo amenaza de muerte le exigieran un pago en dólares al cual no accedió. El hecho ocurrió en la parroquia El Progreso del municipio La Ceiba. La víctima era un productor agrícola. Una fuente policial indicó que investigan a la banda de “el Nelsito” como posible responsable. El CICPC lleva las investigaciones del caso. El cadáver fue llevado hasta la morgue del Senamecf, en el municipio Valera, para los exámenes forenses de ley.

* En un video difundido en las redes sociales, miembros de la banda “Los Cáscacas” que operan en Mene Grande (estado Zulia), El Gallo y Santa Isabel, muestran como ejecutaron a dos hombres y posteriormente los desmembraron, cortándole las extremidades y la cabeza a machetazos, amenazando con hacer lo mismo a las personas a quienes están extorsionando telefónicamente para que paguen una cantidad de dinero no divulgada («vacuna»), sino les contestan las llamadas. Las autoridades no se pronunciaron al respecto.

Por violencia intrafamiliar:

* En el sector Mirabel II del municipio San Rafael de Carvajal, funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), detuvieron a Marilyn Mendoza Hernández y Geovanni José Linares Rondón por estar presuntamente involucrados en el homicidio intencional de su hijo. De acuerdo al informe de prensa, los vecinos denunciaron el maltrato que los padres le daban al niño, haciéndose presente una comisión policial que encontró a los padres ingiriendo licor y al niño muerto en el interior de la casa. El CICPC realiza las averiguaciones del caso y la Fiscalía Novena fue notificada ordenando realizar la detención de los progenitores, para continuar con la investigación.

* Una niña de 4 años muere al recibir impacto de bala en el abdomen. El hecho ocurrió en la parroquia Valmore Rodríguez del municipio Sucre. La niña fue trasladada al Hospital Universitario Pedro Emilio Carrillo del municipio Valera donde murió. En un primer momento sus padres habían indicado a las autoridades que unos hombres habían ingresado a la finca disparando y la niña había sido víctima. No obstante, luego confesaron que estaban manipulando un revólver que se les accionó e impactó contra la niña. El padrastro y la madre quedaron detenidos a la orden de la Fiscalía 9na del Ministerio Público. El CICPC lleva las investigaciones del caso.

* Un niño de 5 meses sin signos vitales ingresó a la emergencia pediátrica del Hospital Universitario “Pedro Emilio Carrillo” (Hupec) del municipio Valera. Por el hecho fue detenida horas después, una mujer, acusada por homicidio culposo. Se presume que el niño estuvo en situación de riesgo y el médico de guardia luego de diagnosticarlo, alertó a las autoridades, quienes procedieron a detener a la mujer de 39 años.

Por violencia en recintos carcelarios:

* En uno de los pasillos de la cárcel del Internado Judicial del estado Trujillo, fue encontrado con heridas de bala Yeferson José Arandia Uzcátegui de 22 años, quien presuntamente fue asesinado por otros reclusos. Una comisión del CICPC, se presentó en el lugar para realizar las investigaciones pertinentes y trasladar el cadáver hasta el Senamecf, en el municipio Valera, para los exámenes forenses respectivos.

2.2. Muertes en averiguación:

Dentro de las muertes en averiguación registradas durante el primer semestre del año 2021, destacan:



- * El 3 de enero fue encontrado el cuerpo de un hombre sin signos vitales en una vertiente del sector La Plata del municipio Valera conocida como el Zanjón del Tigre. El CICPC realiza la investigación y no descarta ninguna hipótesis sobre el fallecimiento del occiso todavía por identificar.
- * En una zona boscosa, vecinos del sector Albarical del municipio Motatán, localizaron el cadáver de un hombre sin identificar, notificando a las autoridades. El CICPC realizó el levantamiento del cuerpo mientras se determina la causa de muerte.
- * En el municipio Boconó, funcionarios del Cuerpo de Bomberos del rescataron el cadáver de Héctor Javier Torres Méndez, de 34 años, en la laguna del Carrizal, parroquia Rafael Rangel. El cuerpo fue reportado por habitantes de la comunidad y de inmediato funcionarios del CICPC acudieron al sitio con apoyo de los bomberos y lograron sacarlo de la laguna de fabricación agrícola para sistema de riego. Hasta el momento se desconocen las causas de la muerte.
- * Localizan muerto a un hombre en el sector Santa Cruz del municipio Carache. Luis Montilla Perdonó, de 30 años, fue encontrado muerto con múltiples heridas por arma de fuego. El Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), inició las investigaciones del caso. Se presume ajuste de cuentas por venganza personal o de delincuentes que operan en esta zona regional. El cuerpo fue trasladado a la medicatura forense para los respectivos exámenes.
- * Un hombre de 75 años fue asesinado en su vivienda en el sector Las Rurales del municipio Escuque. Según el reporte policial la víctima fue identificada como Elio Ramón de Matos, de 75 años, quien fue llevado a la emergencia del Hospital Universitario “Pedro Emilio Carrillo” en el municipio Valera, pero falleció poco después de su ingreso. Según el medio Diario de Los Andes, el septuagenario fue hallado por sus hijas, en el piso de su cuarto, presentando múltiples golpes en la cabeza. Fuentes ligadas a las Fuerzas Armadas Policiales del estado Trujillo (Fapet), manejan como móvil del suceso el robo a la residencia por uno o varios antisociales. El eje de homicidios del CICPC inició las investigaciones.
- * En un terreno cerca de un barranco ubicado en el sector “La Raya” detrás de la estación de servicio La Landaeta en el municipio Trujillo, encontraron muerto a un hombre reportado como desaparecido. El cuerpo localizado fue el del ciudadano Bartolo Antonio Yugurí Pérez, locutor trujillano, el cual había sido reportado como desaparecido por sus familiares unos días antes. Las autoridades presumen que pudo haberse caído. Al sitio llegaron comisiones de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Protección Civil (PC), Bomberos, Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) y Fuerzas Armadas Policiales del estado Trujillo (Fapet). El cuerpo fue llevado a la morgue en el municipio Valera para la autopsia de ley.
- * En el internado Judicial de Trujillo falleció el ciudadano Carlos Zambrano Guerrero, de 48 años, quien estaba recluso por el delito de homicidio desde el año 2013. Según el medio Trujillo Zona Roja, fuentes policiales informaron que el hombre había ingresado a los servicios médicos del centro de reclusión con fuertes dolores estomacales, muriendo horas después. El CICPC realizó el levantamiento del cadáver y lo trasladó hasta el Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf). El Ministerio Público inició las investigaciones del caso.



2.3. Muertes por violencia policial, registradas:

Con relación a las muertes por Resistencia a la Autoridad registradas durante el primer semestre del año 2021, destacan:

Casos donde se contabilizan policías muertos o heridos:

* Un muerto y un policía herido deja enfrentamiento en el Boulevard de Agua Santa en el municipio Miranda. Según Diario de Los Andes la madrugada del 15 de febrero una comisión de las Fapet se enfrentó a miembros de la banda de “el Tronco”, falleciendo Yonra Paza Guedez, de 26 años. En el operativo resultó herido el oficial jefe de las Fapet, Yorman Pacheco Borges, con herida en el antebrazo y el supervisor José Villegas quien recibió un impacto de bala en el chaleco, resultando ileso.

Casos donde se declara el inicio de investigación por parte del CICPC:

* En enfrentamiento entre bandas delictivas de Motatán y funcionarios de la Brigada de Inteligencias de las Fapet resultó muerto Gil Chacón Andrés Eduardo, quien, según el reporte de prensa tenía una semana de haber salido del Internado Judicial de Trujillo. El hecho se registró en el sector Gira Luna en el municipio Motatán. El occiso fue llevado de emergencia al ambulatorio del sector donde falleció. El CICPC inició las investigaciones del caso.

* Alexander Terán de 45 años, resultó muerto por funcionarios policiales mientras era perseguido por el asesinato de su pareja Martha Vargas, a quien había apuñalado momentos antes de su huida. Terán, intentó suicidarse antes de ser interceptado por la comisión policial quienes accionaron un arma de fuego. El hecho ocurrió en la Comuna Luis Cabezas del municipio Boconó. El CICPC maneja el caso.

* En otro hecho, un individuo resultó muerto luego de tratar de estafar a dos ciudadanos con la venta de un camión (vehículo de carga) por las redes sociales. Las víctimas Franklin Javier Medina Sierra, de 24 años, y Franklin Alexis Medina Díaz, de 64, se habían trasladado desde San Cristóbal para negociar la compra de un camión por la página de *Facebook Market Place*. No obstante, los hombres quisieron robar a las víctimas, quienes huyeron rápidamente, resultando uno de ellos con herida por arma de fuego en la mano. Las Fuerzas Armadas Policiales del estado Trujillo (Fapet), fueron notificadas de inmediato y en un operativo lograron dar con los delincuentes, registrándose el intercambio de disparos, donde resultó herido Yorbinson Jesús Márquez, de 24 años, quien fue llevado al ambulatorio de Monay, municipio Pampán, donde falleció, mientras que dos sujetos más se dieron a la fuga. El hecho se registró en la carretera panamericana en el sector Los Silos, municipio Candelaria. El Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) lleva las investigaciones del caso. El cuerpo fue llevado hasta la morgue del Senamecf en Valera.

* José Antonio Daboín Quintero, de 30 años, resultó muerto al enfrentarse con un arma de fuego a una comisión del GAES Trujillo. El hecho ocurrió en el sector La Paz, municipio Andrés Bello. En el enfrentamiento, el presunto delincuente resultó herido y fue llevado hasta el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) de Santa Isabel, donde falleció luego de su



ingreso. El cuerpo fue llevado al Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf), ubicado en el hospital Pedro Emilio Carrillo de Valera para los exámenes forenses de ley.

Casos emblemáticos:

- * En enfrentamiento con la Brigada Especial de las (Fapet) resultó muerto Mario José Contreras Espinoza, de 27 años. Según la prensa, el hombre tenía registros policiales por robo y hurto de vehículos. El hecho se registró en el sector Los Manguitos, en el municipio Valera. En el sitio se incautó un arma de fuego calibre 38 y una granada fragmentaria. Horas más tarde expertas en explosivos del Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN) procedieron a la detonación controlada del artefacto.
- * En el sector Santa Lucia del municipio Pampán muere un hombre al resistirse a su captura. Se trató de Jean Carlos Venegas Andrade, de 30 años, quien estaba siendo buscado por la policía por el delito de violencia sexual y amenaza. Reseñó Trujillo Zona Roja que el individuo se resistió a su captura sacando un arma de fuego con la que enfrentó a las Fapet, resultando herido y muriendo en la emergencia del ambulatorio de Monay, municipio Pampán.
- * Un hombre identificado como Miguel Aguilar Núñez, de 24 años, resultó muerto en enfrentamiento con las Fapet. Según el reporte policial, dos hombres en una moto se estacionaron frente al comando policial de Chejendé, municipio Candelaria, donde el parrillero comenzó a apuntar con una escopeta que no pudo accionar, sacando luego un revólver con el que disparó a la comisión policial, registrándose el enfrentamiento. El atacante resultó herido y fue trasladado al CDI, de Chejendé donde falleció. El chofer de la moto dijo que el hombre bajo amenazas de muerte le exigió que lo trasladara a la estación policial.
- * Por otro lado, dos personas resultaron muertas en enfrentamiento con funcionarios del CICPC por estar presuntamente involucradas en la oferta engañosa de venta de vehículos en redes sociales. Se trata de Jesús Alexander Rojas, de 27 años, y otro hombre por identificar de 25 años, quienes al verse acorralados por los funcionarios sacaron sus armas de fuego resultando heridos y muriendo en el ambulatorio de Monay, municipio Pampán. El hecho ocurrió en el sector El Estadio, urbanización Don Alfredo, del municipio Pampán.
- * En acción conjunta entre el Grupo Antiextorsión y Secuestro (GAES) 11 del estado Zulia y 23 de Trujillo, durante labores de campo en el sector El Cenizo del municipio Miranda, se originó un presunto enfrentamiento con miembros de la banda de "el Cagón", dejando dos personas muertas. Se trata de José Leonardo Rondón alias "Leo Pata e Mono" y Yoalvis alias "El Gordo", quienes según el reporte de prensa se dedicaban a vigilar desde puntos claves a los funcionarios policiales para alertar al grupo delictivo de alguna acción en su contra. Este procedimiento es parte de las investigaciones que el CONAS viene ejecutando en contra de la banda delictiva que se encarga de ejecutar extorsiones y sicariato en la zona de Andrés Bello, municipio del estado Trujillo y Baralt del estado Zulia.

- * En enfrentamiento con una comisión de la Fapet muere hombre en la parroquia Buena vista del municipio Monte Carmelo. En la madrugada del 9, funcionarios avistaron a dos individuos sospechosos a bordo de una moto, quien al notar la presencia de los policías inició el intercambio de disparos, resultando lesionado Brayan de Jesús Galea Ruíz, de 27 años, quien fue trasladado al hospital "Dr. José Vasallo Cortés" de Sabana de Mendoza, donde falleció. Según el reporte de prensa, Galea estaba solicitado por desvalijamiento de vehículo y posesión de droga, y era miembro de la banda de "El Caminante" y el nuevo líder de la banda de "El Guasón".
- * En el sector Las Franqueras del municipio La Ceiba resultó muerto un hombre en intercambio de disparos con las Fapet. Fue identificado como Gibran Caldera Jaraba, de 20 años, quien se encontraba con un grupo de hombres que estaban armados en la vía pública y que fueron sorprendidos por los policías cuando se produjo el intercambio de disparos.
- * En enfrentamiento con funcionarios del CICPC muere hombre solicitado por varios delitos. Se trata de Leonardo José Peña, de 37 años, quien según el reporte de prensa presentaba prontuario policial por aprovechamiento de vehículo, lesiones, robo genérico y actualmente estaba siendo investigado por hurto. El suceso ocurrió en el Kilómetro 23, municipio Sucre. En el operativo Peña resultó herido y fue trasladado hasta el centro hospitalario José Vasallo Cortez, en el municipio Sucre, donde murió minutos después de ser ingresado.
- * Durante una jornada de patrullaje de las Fuerzas Armadas Policiales del estado Trujillo (Fapet), en el kilómetro 17, municipio La Ceiba, 4 personas resultaron muertas tras sostener un enfrentamiento con integrantes de la banda "El Nelsito". Según el medio Diario de Los Andes, el grupo delictivo al percatarse de la comisión policial, abrieron fuego contra los mismos, falleciendo el oficial Pedro Pérez y tres miembros de la banda que responden a los alias de «Molongo», «Cara de Niña» y «el Gordo Fran».
- * En enfrentamiento con una comisión mixta de las Fuerzas Armadas Policiales del estado Trujillo (Fapet), y el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) Subdelegación Boconó, resultó muerto Pedro Daniel Villarroel, alias "Pedro Caballo", uno de los delincuentes más buscados del estado Trujillo, según el medio Diario de Los Andes. Reportan que Villarroel se encontraba ingiriendo licor con otros hombres en un club del sector Chandá del municipio Boconó y por motivos desconocidos realizaron unas detonaciones que fueron escuchadas por una comisión policial que se encontraba cerca, quienes se acercaron al local donde se produjo el intercambio de disparos, resultando muerto el conocido delincuente dedicado a la extorsión.
- * En otro procedimiento, Anyelo Leonardo Parra Monge, de 30 años, resultó muerto en un presunto enfrentamiento con funcionario del CICPC. Según el reporte de prensa los funcionarios se encontraban realizando labores de investigación, cuando observaron a un grupo de hombres armados, quienes al notar la presencia policial comenzaron a disparar en contra de la comisión, iniciando un intercambio de disparos, resultando lesionado uno de los presuntos delincuentes, quien fue trasladado al hospital "Dr. José Vasallo Cortes" de Sabana de Mendoza, municipio Sucre, donde falleció. Parra era



conocido con el alias "el Caracas", y pertenecía a la banda de "El Nelsito", que opera en la zona baja del estado Trujillo. El hecho se registró en el Kilómetro 12 de la parroquia el Progreso del municipio La Ceiba.

2.4. Violencia de Género:

Descripción de los casos de Violencia doméstica/ De Género registrados durante el primer semestre del año 2021, destacan:

- * En el sector El Mayocal, municipio Pampán, funcionarios policiales realizaron la detención de Kleverson Alexander Daboín Montilla, de 18 años, acusado del delito de violencia de género. La detención se realizó luego que la víctima presentara la denuncia por violencia y maltrato ante el despacho policial. Del caso tuvo conocimiento el Ministerio Público.
- * En otro procedimiento dos hombres fueron detenidos por violencia de género y tenencia de arma blanca. Los detenidos fueron identificados como Araujo Reyes José Gregorio y Reyes Maricuto Endris Daniel. La detención se realizó en la Urbanización Alicia Pietri de Caldera, municipio Pampanito, tras la denuncia de una ciudadana por presuntamente haberla amenazado con un arma blanca.
- * Funcionarios de la PNB apresaron a un hombre de 46 años, por violencia de género y tenencia de armas blancas. El procedimiento se realizó en el sector Lomas del Pabellón en el municipio Boconó. La investigación está en manos de la Fiscalía Sexta del Ministerio Público.
- * En otro hecho, funcionarios policiales detuvieron a Luis Salvador Camacho, de 55 años, solicitado por violencia contra la mujer. La captura se realizó en Santa Isabel, municipio Andrés Bello.
- * Un hombre es detenido por amenazar a una mujer con un arma blanca. Según el medio Diario El Tiempo, en el sector Mirabelito 2 del municipio San Rafael de Carvajal fue capturado por las Fapet, Luis Sivira Pagedes, quien había sido denunciado por una mujer por amenazarla con un cuchillo. El Ministerio Público fue notificado al respecto.
- * La Policía Nacional Bolivariana (PNB) detuvo a un hombre por violencia psicológica contra una mujer. El procedimiento se realizó en el sector San Luis del municipio Valera. El ciudadano presenta historial policial por violación, en la delegación municipal San Carlos del estado Zulia. Quedó a la orden de la Fiscalía 12 del Ministerio Público.
- * La Policía Nacional Bolivariana (PNB) detuvo a Jhony Hidalgo Montilla, de 25 años, por femicidio. El hombre fue aprehendido por el presunto asesinato de su pareja, Margeny Terán, de 29 años. Según el reporte de prensa, el individuo había simulado un accidente de moto donde la única lesionada era su pareja. Las investigaciones determinaron que fue un montaje pues ni el conductor ni la motocicleta presentaban evidencias de dicho suceso. El Ministerio Público fue notificado del hecho mientras el CICPC continúa investigando.



- * Por violencia contra la mujer fue detenido en el sector Bisnacá del municipio Boconó un hombre de apellido Briceño, el cual fue puesto a la orden de la fiscalía Sexta.
- * El día 28 en la madrugada una mujer fue asesinada de múltiples puñaladas por su pareja luego de una intensa discusión. La víctima fue identificada como Martha Vargas, de 36 años, quien, tras discutir con Alexander Terán, alias "la Rana", éste le infringió varias heridas con un cuchillo hasta dejarla sin vida. Posteriormente trató de huir y, mientras salía del urbanismo, se enfrentó a unos ciudadanos que permanecían en una cola de gasolina y sin medir consecuencias hirió a otro hombre en el rostro y la región craneal. En su intento de fuga pretendió suicidarse y terminó muerto al enfrentarse con funcionarios policiales. El reporte de prensa indica que Terán era un paciente psiquiátrico. El hecho ocurrió en el sector Las Guayabitas del municipio Boconó. El CICPC lleva las investigaciones del caso.
- * Una mujer con discapacidad funcional fue presuntamente abusada y golpeada en la parroquia La Puerta del municipio Valera. La víctima fue identificada como Anayiba Terán, de 30 años, quien residía en dicha población. Según la nota de prensa, vecinos del sector se percataron del hecho y de inmediato la llevaron al ambulatorio para que le brindaran primeros auxilios, así como también en el acto alertaron a la policía. Por este hecho fue detenido Jesús Ramón Terán, de 60 años, alias "Pajilla", quien declaró a los funcionarios de las Fuerzas Armadas Policiales del estado Trujillo (Fapet), haber golpeado a la fémina bajo los efectos del alcohol.

2.5. Violencia contra niños y jóvenes:

En cuanto a los casos de violencia contra niños y jóvenes registrados durante el primer semestre del año 2021, destacan:

- * Un adolescente, de 17 años, fue detenido por las Fuerzas Armadas Policiales del Estado Trujillo (Fapet), por la presunta violación de una niña de 6 años. La progenitora de la niña formuló la denuncia en el puesto policial de la parroquia Ayacucho en el municipio Boconó y la comisión de guardia procedió a su detención, quedando recluido a las órdenes de la Fiscalía del Ministerio Público.
- * Efectivos policiales detuvieron a Reinaldo Asdrúbal Rivas Rivas por los delitos de tratos crueles y amenazas contra un menor de edad. La aprehensión se realizó en la parroquia La Puerta del municipio Valera, tras una denuncia interpuesta por la víctima menor de edad quien aseguró que recibía amenazas y agresiones por parte del acusado. Del caso tuvo conocimiento el Ministerio Público.
- * Efectivos del Comando Rural 239 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), detuvieron a un hombre acusado de abusar sexualmente de una niña de 11 años, luego de una denuncia presentada por familiares de la menor. La aprehensión se realizó en el sector El Cenizo, municipio Miranda. El detenido quedó a la orden de la Fiscalía Novena del Ministerio Público.
- * Por agresión a dos menores de edad, fue detenido un hombre de 53 años, en la urbanización Las Comunas del municipio Valera. El detenido, de profesión docente,



presentó en la revisión de registro policial antecedentes por comercializar sustancias estupefacientes y psicotrópicas. La aprehensión se realizó durante labores de patrullaje y vigilancia de una comisión de la Policía Nacional Bolivariana (PNB).

- * En esta categoría también se contabiliza la niña de 4 años muerta por violencia intrafamiliar al recibir impacto de bala en el abdomen, ocurrido en la parroquia Valmore Rodríguez del municipio Sucre, donde los padres confesaron que estaban manipulando un revólver que se les accionó e impactó contra la niña.

2.6. Coacción:

Dentro de los casos de coacción extorsión registrados durante el primer semestre del año 2021, destacan:

- * Durante la madrugada del 9 de enero la fachada de un negocio ubicado en la Avenida 6 del municipio Valera recibió varios impactos de bala. Se presume que el dueño es víctima de extorsión, dado que en el reporte de prensa indican que el tiroteo al negocio es una medida de presión para exigir el pago de vacuna. Las fuentes policiales están investigando a las bandas que se dedican a este tipo de delito e indican que las llamadas y mensajes son enviados desde números que están en el extranjero. Funcionarios de la Fapet detuvieron a Galeo Miguel alias “el Miguelito”, de 22 años, quien estaba solicitado por el delito de extorsión por el Juzgado Tercero de Control del estado Trujillo. El suceso ocurrió en Sabana Grande, municipio Bolívar.
- * Por los delitos de secuestro, extorsión y porte ilícito de arma de fuego, aprehendieron a dos ciudadanos que se encontraban extorsionando a dos personas que mantenían secuestradas. En este caso, se visibiliza la actuación de grupos criminales que han identificado en la extorsión y el secuestro una manera de obtener lucro y se identifica la participación en la comisión de un secuestro, de un funcionario de nombre Jesús Antonio Pérez, sargento mayor de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), adscrito al Destacamento 231, acompañado por el ciudadano Yohelvis Santiago. Estas personas se hacían pasar por funcionarios castrenses con prendas alusivas al Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (CONAS), no determinándose si estaban cooperando con otros funcionarios de su unidad; o si lo hacían en complicidad con grupos criminales. El suceso ocurrió durante labores de patrullaje realizados por funcionarios de la PNB, en el sector Coco Frío del municipio San Rafael de Carvajal. En el procedimiento le fueron incautadas dos armas de fuego, chalecos antibalas y prendas de la GNB y del CONAS, quedando a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público.
- * Dos hombres son detenidos por funcionarios del Comando Nacional Anti Extorsión y Secuestro (CONAS), del Grupo Antiextorsión y Secuestro (GAES) Trujillo, por extorsión. Exigían a sus víctimas la cantidad de 20 mil dólares para no atentar contra su vida ni la de su familia. El hecho ocurrió en la parroquia Jajó, municipio Urdaneta. Según el medio Diario de Los Andes, los detenidos, que se identifican falsamente como funcionarios del CONAS y también se determinó que estaban involucrados en otros casos de extorsión, dónde realizaban llamadas amenazantes, las cuales, según las investigaciones, provenían desde la cárcel de Puente Ayala en el estado Anzoátegui.

- * En otro procedimiento la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) dos mujeres fueron detenidas por extorsión. Según el medio Palpitar Trujillano, las ciudadanas se dedicaban a vender información a Grupos Estructurados de Delincuencia Organizada (G.E.D.O) dedicados a la extorsión y actos terroristas en el Eje Panamericano. La detención de se realizó en El Cenizo, municipio Miranda.
- * Tres mujeres fueron detenidas por miembros del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (CONAS), por estar presuntamente dedicadas a la extorsión en el eje Panamericano entre los estados Trujillo y Zulia. Según el reporte de prensa, las mujeres formaban parte de bandas organizadas que operan en la zona y presuntamente se encargaban de realizar llamadas telefónicas intimidatorias a sus víctimas a quienes luego despojaban de bienes y dinero, bajo amenaza de muerte o lesión de sus familiares. Se les vincula a delitos ocurridos en los municipios Andrés Bello del estado Trujillo y Baralt en el estado Zulia.
- * Tres presuntos integrantes del Grupo Estructurado de Delincuencia Organizada (GEDO) "El Cagón", fueron arrestados en el municipio Valera por una comisión de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), adscrita al Grupo Antiextorsión y Secuestro (GAES). Según nota de prensa, fueron detenidos 2 hombres y una mujer que se dedicaban a adquirir teléfonos celulares y líneas de manera fraudulenta a nombre de terceros que desconocían el trámite. Según las autoridades, aproximadamente 150 líneas telefónicas fueron adquiridas bajo este modus operandi y entregadas a la banda de Darwin Rivas García, dedicada a cometer homicidios, extorsiones, robos, y secuestros en el eje Panamericano de Trujillo.
- * Un hombre fue aprehendido por funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) adscritos al Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro GAES 23 y GAES 11, acusado de extorsión y secuestro. Según el medio Trujillo Zona Roja, el delincuente forma parte del Grupo Estructurado de Delincuencia Organizada (GEDO) "El Memin", y presuntamente se encargaba de visitar, someter, extorsionar y secuestrar a sus víctimas. El operativo se realizó en el sector Cuatro Bocas del municipio La Ceiba.

2.7. Secuestro:

A continuación de describen los casos más emblemáticos de secuestro registrados durante el primer semestre del año 2021, fueron:

- * Tras un enfrentamiento, efectivos del Destacamento de Comandos Rurales 239 adscritos al Comando de Zona de la GNB 23 Trujillo, se logró el rescate de dos personas quienes se encontraban en situación de rehenes por la banda "El Cagón" en el sector El Jagüito del municipio Andrés Bello.
- * Dos hombres fueron aprehendidos por funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) adscritos al Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro GAES 23 Trujillo, acusados de secuestro. Según la nota de prensa, los detenidos se dedicaban a atraer a sus víctimas mediante la presunta venta de vehículos a través de Facebook. Una vez acordado el sitio de encuentro los secuestraban y mantenían en cautiverio mientras solicitaban el rescate. Durante el operativo se logró rescatar a una víctima por la cual estaban solicitando el pago de 7 mil dólares para su liberación. La detención se realizó en el municipio Pampán. El Ministerio Público fue notificado del procedimiento.

2.8. *Violencia autoinfligida*

Descripción de los 9 casos de suicidios registrados durante el primer semestre del año 2021:

- * Un hombre, de 51 años, se quita la vida al lanzarse de un edificio. Se suicidó al lanzarse de la ventana de su residencia, en un sexto piso. El suceso ocurrió en el sector Las Acacias del municipio Valera. Según fuentes policiales el hombre sufría de trastornos mentales y problemas cardíacos. El CICPC realizó el levantamiento del cadáver.
- * En otro hecho, un joven, de 27 años, se quitó la vida propinándose un tiro con una escopeta. El hecho se registró en el sector Las Lajas en el municipio Boconó. Fuentes policiales señalan que el joven estaba sufriendo de una depresión y presuntamente sería la causa que lo llevó a acabar con su vida.
- * Una joven de 17 años se quitó la vida el 10 de febrero, en el Urbanismo Luis Cabezas del municipio Boconó. Se desconocen los motivos que la llevaron a tomar dicha decisión. La adolescente murió por asfixia mecánica. Al sitio acudieron las Fuerzas Armadas Policiales del estado Trujillo (Fapet), el CICPC y los bomberos para el levantamiento del cadáver.
- * En Granados del Municipio Bolívar ocurrió un hecho similar. Un hombre se suicidó en esa localidad y el CICPC es quien maneja ese caso.
- * Según el medio de comunicación Diario El Tiempo, en el municipio San Rafael de Carvajal, fue localizado muerto un hombre, de 63 años, quien acabó con su vida bajo el método de ahorcamiento. Se conoció que había intentado suicidarse en otras oportunidades.
- * En hecho similar, un hombre, de 40 años, se quitó la vida en la parroquia La Beatriz del municipio Valera. Al parecer, estaba pasando por un cuadro depresivo que lo llevó a tomar tan terrible decisión. El Cicpc inició las investigaciones de rigor.
- * Un hombre, de 31 años, se suicidó bajo el método del ahorcamiento en su casa, ubicada en el municipio Trujillo. Familiares de la víctima se percataron de lo sucedido y reportaron el hecho a las autoridades. Según el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), la víctima sufría de depresión.
- * En otro hecho, un hombre, de 81 años, se quitó la vida al detonar un arma de fuego en su cabeza. El suceso ocurrió en el Eje Panamericano, municipio Bolívar.
- * El sector El Hatico del municipio Trujillo se vio conmocionado con la decisión de un joven, de 19 años, quien se quitó la vida ingiriendo medicamentos. Según la nota de prensa, el joven padecía de un cuadro depresivo que lo llevó a tomar la lamentable decisión. Funcionarios del CICPC iniciaron las investigaciones pertinentes y trasladaron el cuerpo hasta el Senamecf, en el municipio Valera.

3. Descripción e interpretación de la situación de violencia en los municipios del estado

De acuerdo con la distribución territorial de los veinte municipios del estado Trujillo (ver figura 1), en el informe anual 2020 del OVV, los municipios Andrés Bello, La Ceiba, Bolívar, Miranda, Monte Carmelo y Sucre, ubicados en el eje panamericano, aparecieron como los seis (6) municipios más violentos del estado Trujillo. En un segundo lote le seguían los municipios Pampán, Escuque, Motatán, Candelaria y Pampanito, seguidos por los municipios José Felipe Márquez Cañizalez, Valera, Boconó, Trujillo y San Rafael de Carvajal, finalizando con el grupo de los municipios menos violentos del Estado, con Betijoque, Carache, Urdaneta y Juan Vicente Campo Elías.

En el monitoreo de prensa de los seis primeros meses del año 2021, el municipio donde se manifestó el mayor número de delitos, fue en Valera, seguido por Boconó, Andrés Bello y La Ceiba. Luego aparece un segundo lote de municipios con un alto porcentaje delitos, entre los que destacan Miranda, Pampán y San Rafael de Carvajal, seguidos por Sucre, Motatán, Bolívar, Carache, Trujillo, Urdaneta y Escuque. Destacando los municipios Pampanito, Rafael Rangel, Juan Vicente Campo Elías y Felipe Márquez Cañizalez, por no registrar delitos.



Figura 1. Distribución político territorial del estado Trujillo.

Otro de los aspectos observados fue la motivación en cada uno de los municipios donde sucedieron hechos de violencia, encontrándose una disimilitud a lo largo de toda la geografía trujillana. En los municipios pertenecientes al eje panamericano, Andrés Bello, Bolívar, La Ceiba y Miranda, destaca el provecho ilícito, empero, en los municipios Escuque, Pampán, San Rafael de Carvajal, Urdaneta y Valera, también se reflejó esa misma motivación. El ajuste de cuenta fue otro motivo de la violencia, específicamente en Andrés Bello, La Ceiba, Miranda, Pampán y Trujillo.

La violencia de género aparece como motivador en los municipios Boconó, Miranda, Pampán, San Rafael de Carvajal y Valera. Presentándose en el municipio Andrés Bello que la motivación de los delitos, un 50% están relacionados con provecho ilícito y un 50% por ajustes de cuenta. En Boconó resalta que el 100% de los delitos fueron motivados basados en el género. En el caso de Bolívar, Escuque y Urdaneta el 100% fueron motivados por el provecho ilícito. El 100% de los casos en Carache por la venganza y en Trujillo por el ajuste de cuentas.

En La Ceiba el 66,7% fueron motivados por provecho ilícito y el 33,3% por ajuste de cuentas. Miranda al igual que Pampán, destacan las motivaciones del delito en 33,3% por provecho ilícito, 33,3% por ajuste de cuentas y 33,3% basado en el género. San Rafael de Carvajal presenta entre sus motivaciones el 50% por provecho ilícito, 25% basado en género y 25% por otras motivaciones.

Finalmente, Valera en su condición de municipio metropolitano, presente la mayor diversidad de motivaciones del delito, presentando un 25% por provecho ilícito, 25% basado en género, 12,5% por riñas y 37,5% por conflicto interpersonal distinto de riña y venganza.

Con relación al rango de edad de víctimas en los municipios, destacan los municipios San Rafael de Carvajal y Sucre con el 100% de víctimas entre 0 y 4 años de edad. El 25% de las víctimas de Boconó entran en el rango de edad entre 5 y 9 años. 25% entre 25 a 29 años, 25% entre 30 a 34 y 25% entre 35 y 39 años. Carache registra el 100% víctimas entre 35 y 39 años, Escuque en los mayores de 60 años, Pampán entre los 45 y 49 y Trujillo entre los 20 y 24 años. La Ceiba, contabiliza el 50% víctimas de 25 a 29 años y el 50% entre los 50 a 54 años. Miranda presenta un 50% en edades en el rango de 10 a 14 años y 50% entre 30 y 34 años. Valera con 33,33% entre 30 y 34, 33,33% desde 35 a 39 y 33,33% en mayores de 60 años.

3.1 Caracterización de los patrones espaciales de las muertes violentas según municipios.

De acuerdo con los registros de los hechos de violencia en el estado Trujillo, se dividió el territorio en cuatro zonas que se diferencian sustancialmente de acuerdo con los niveles de violencia registrados en cada uno de los veinte (20) municipios de la entidad (Ver figura 2). **La “zona baja” que agrupa a los municipios ubicados en el eje panamericano,** conformada por los municipios Andrés Bello, La Ceiba, Miranda, Sucre, Bolívar y Monte Carmelo. **Una “zona media”** conformada por los municipios Pampán, Candelaria, Carache, Trujillo, Motatán, Escuque, San Rafael de Carvajal, Rafael Rangel, Pampanito y José Felipe Márquez Cañizalez. **La “zona media alta”** que la conforman los municipios



Urdaneta, Boconó y Juan Vicente Campo Elías y la “zona metropolitana” que es donde se desarrollan las actividades comerciales más representativas del estado Trujillo.

Bajo esta zonificación y considerando el número de hechos violentos en cada municipio, se determinó que la zona baja presenta elevados niveles de violencia, la zona media moderados niveles, la zona media alta bajos niveles de violencia y la zona metropolitana medianos niveles. Siendo importante señalar, que, durante el primer semestre del año 2021, en el municipio Boconó se presentaron cifras no acordes con su comportamiento histórico. Ver Cuadro 1.

Cuadro 1. Zonificación de la Violencia en el estado Trujillo

Zona Baja
Andrés Bello
La Ceiba
Miranda
Sucre
Bolívar
Monte Carmelo
Zona Media Alta
Urdaneta
Boconó
Juan Vicente Campo Elías
Zona Metropolitana
Valera
Zona Media
Pampán
Candelaria
Carache
Trujillo
Motatán
Escuque
San Rafael De Carvajal
Rafael Rangel
Pampanito
José Felipe Márquez Cañizalez



Cuadro 2. Zonificación de la Violencia en el estado Trujillo

Delitos en el Eje Panamericano (Zona Baja)	Cantidad
Andrés Bello	7
La Ceiba	3
Miranda	3
Sucre	1
Bolívar	0
Monte Carmelo	
Delitos en Zona Media Alta	
Urdaneta	1
Boconó	6
Juan Vicente Campo Elías	0
Delitos en Zona Metropolitana	
Valera	9
Delitos en la Zona Media	
Pampán	3
Candelaria	0
Carache	1
Trujillo	1
Motatán	1
Escuque	2
San Rafael De Carvajal	5
Rafael Rangel	0
Pampanito	0
José Felipe Márquez Cañizalez	0



En el 2020 el municipio Andrés Bello se presentó como el municipio más violento de la entidad trujillana. Para el primer semestre del año 2021 el 11,7% de los hechos violentos de la entidad trujillana se contabilizan en ese municipio, ocupando el tercer lugar porcentual. Destacando el homicidio intencional con un 57,10% del total de hechos violentos registrados en el municipio, seguido por los secuestros, robos y la coacción, incluyendo la extorsión, que alcanzan el 14,30% cada uno.

Dentro del tipo de muerte registradas, todas fueron muertes violentas por asesinato y de acuerdo con el monitoreo de prensa, se pudo observar que el 40% de los delitos se llevaron a cabo en el hogar de las víctimas y el 60% en espacios libres o en la calle.

También se determinó de acuerdo con el monitoreo de prensa, que el 66,7% de los delitos, los ejecutaron grupos armados irregulares y el 33,33% fue delincuencia común.

Considerando la zonificación de la violencia, Pampán que está ubicado en la zona media del estado Trujillo, muestra moderados niveles de violencia.

Para el primer semestre del año 2021 Pampán registra un 33,33% por homicidio intencional, 33,33% por secuestro y un 33,33% por agresión, el cual incluye lesiones graves o leves, etc.

Todos los delitos ejecutados en el municipio Pampán, estuvieron relacionados con grupos armados irregulares y todas las muertes violentas fueron por asesinato. El 33,3% de los delitos registrados en el municipio Pampán, se ejecutaron en el hogar de las víctimas, 33,3% en espacios abiertos o en la calle y el 33,33% en medios de transporte.

De acuerdo con la zonificación de la violencia en el estado Trujillo, hasta el año 2020 ubicado en la zona media alta de la entidad, Boconó clasificaba entre los municipios con bajos niveles de violencia, empero, durante el primer semestre del año 2021 varió esa tendencia.

Para el primer semestre del año 2021 contabiliza un 33,33% por homicidio intencional, 16,70% por tentativa de homicidio intencional y un 33,33% por agresión, incluyendo lesiones graves o leves, etc.

Dentro del tipo de muerte registradas en el municipio Boconó, el 33,33% de las muertes violentas fueron por asesinato y el 66,70% fue feminicidio.

De acuerdo con el monitoreo de prensa, se pudo observar que el 25% de los delitos registrados en el municipio Boconó se realizaron en el hogar de las víctimas, el 50% en espacios libres o en la calle y el 25% en medios de transporte.

También se determinó de acuerdo con el monitoreo de prensa, que el 75% de los delitos del municipio Boconó, los realizaron familiares o conocidos de las víctimas y otros grupos ejecutaron el 25%.

Con relación a la zona metropolitana, el municipio Valera mantiene la tendencia del año 2020, con bajos niveles de violencia.



Para el primer semestre del año 2021 Valera registra un 11,11% por homicidio intencional, 11,11% por robo, 44,44% por agresión, el cual incluye lesiones graves o leves, etc.; 11,11% por coacción, incluyendo la extorsión y un 22,22% por amenaza de agresión; correspondiéndose esos porcentajes con la condición de municipio metropolitano de Valera, que es donde se desarrolla la mayor actividad comercial de la entidad trujillana.

El 33,3% de los delitos registrados en el municipio Valera, se ejecutaron en el hogar de las víctimas, 50% en espacios abiertos o en la calle y el 16,70% en establecimientos comerciales.

De acuerdo con el monitoreo de prensa, el 40% de los delitos en el municipio Valera, 40% fueron cometidos por familiares o conocidos de las víctimas y 60% por la delincuencia común.

Conclusiones

Durante el primer semestre del año 2021, se observa que la violencia delincriminal diversificó su manera de accionar. El ingreso a las viviendas de las víctimas y el asesinato de supuestos informantes, con la finalidad de amedrentar a las comunidades por haber denunciado a los grupos delictivos ante las autoridades; es uno de los aspectos más relevantes de los datos recolectados. Amén, que esto sucedió en los municipios Andrés Bello y La Ceiba, los cuales siguen presentando los niveles de pobreza más elevados del estado Trujillo de acuerdo con los datos publicados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Andrés Bello, a través de los indicadores sociales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) de los venezolanos, la cual presenta esos municipios con niveles de pobreza de un 99%, alcanzando una pobreza extrema de 63% y 69% respectivamente, motivado al control territorial que ostentan los grupos de delincuencia organizada, los cuales siguen limitando en esos municipios las actividades productivas y el libre tránsito territorial.

La violencia intrafamiliar fue otro de los tipos de violencia, siendo el infanticidio lo más relevante. En el municipio Sucre también ubicado en la zona baja del estado Trujillo, se contabilizó uno de los casos y allí los niveles de pobreza también son alarmantes, alcanzando una pobreza de 99%, y una pobreza extrema que asciende al 66%, lo que indica que la calidad de vida de los trujillanos incide en los diferentes el tipo de violencia y que, por la inacción de los organismos de seguridad del estado, ésta no tiende mejorar, puesto que se siguen limitando las actividades productivas en ese municipio.

Con relación a la violencia tipificada como muertes en averiguación, no se obtuvo la suficiente información para categorizar esas muertes como homicidios con o sin intervención policial. En consecuencia, las mismas pueden estar inmersas en cualquiera de esas categorías. Sin embargo, en los municipios Motatán, Rafael Rangel, Carache, Trujillo e inclusive, el municipio metropolitano Valera, presentan de acuerdo a ENCOVI,

niveles de pobreza que varían entre 62% y 69%, alcanzando porcentajes de pobreza extrema entre 92% y 100%, lo que hace más compleja la dilucidación de este tipo de violencia.

Uno de los aspectos más relevantes del primer semestre del año 2021, fue el cambio de patrón detectado en el municipio Boconó. En esta ocasión, porcentualmente ocupó el segundo lugar de hechos violentos con el mayor número de delitos en la entidad trujillana y a pesar que ENCOVI lo presenta con niveles de pobreza que oscilan entre el 67% y 98%, es uno de los municipios trujillanos que sigue manteniendo abiertas sus actividades agro productivas, por lo que debe considerarse un caso de estudio.

La violencia de género marcó una tendencia al alza con relación al año 2020. Se registraron casos en las diversas zonas del estado, específicamente en los municipios Pampán, Pampanito, Boconó, Andrés Bello, San Rafael de Carvajal y Valera. Este aumento coincide con la cuarentena social decretada por el gobierno nacional y las restricciones impuestas para el libre tránsito de los ciudadanos, quienes sólo se pueden movilizar en las inmediaciones del municipio, lo cual ha cambiado la cotidianidad de las familias y puede estar incidiendo en el aumento de este tipo de violencia.

En términos generales se mantiene la tendencia del año 2020, donde los municipios pertenecientes al eje panamericano, encabezan los niveles de violencia en el estado Trujillo; siendo el provecho ilícito el que representa el mayor porcentaje de motivación de los hechos delictivos en la entidad trujillana, seguido por el ajuste de cuentas. Asimismo, se mantiene la tendencia de mayor violencia policial sobre la causada por la delincuencia.



Tabla 1. Sucesos Violentos en Trujillo. 1er semestre 2021

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Por intervención policial	16	73,30 %
Sin intervención policial		
Total	60	100 %

Tabla 2. Tipo de Delito

Tipo de Delito	Frecuencia	Porcentaje (%)
Homicidio intencional	19	43,18 %
Tentativa de homicidio intencional	1	2,27 %
Secuestro	3	6,82 %
Violación sexual	2	4,55 %
Robo	2	4,55 %
Agresión(incluye lesiones graves o leves, etc.)	7	15,91 %
Coacción(incluye extorsión)	7	15,91 %
Amenaza de agresión	3	6,82 %
Total	44	100,00 %

Tabla 3. Homicidio intencional

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Asesinato	13	68,40 %
Feminicidio	2	10,50 %
Infanticidio	3	15,80 %
Sicariato	1	5,30 %
Total	19	100 %



Tabla 4. Condición de la víctima de muertes por intervenciones policiales

Condición	Frecuencia	Porcentaje
Civil	20	95,20 %
Funcionario de Seguridad	1	4,80 %
Total	25	100 %

Tabla 5. Delitos de acuerdo al sexo

Sexo	Porcentaje
Contra el sexo femenino	34,40 %
Contra el sexo masculino	65,60 %
Total	100 %

Tabla 6. Tipo de Delito por Sexo

Tipo de Delito	Porcentaje (%)	
	Femenino	Masculino
Amenaza de agresión	100	0
Coacción(incluye extorsión)	0	100
Agresión(incluye lesiones graves o leves, etc.)	50	50
Robo	0	100
Violación sexual	100	0
Tentativa de homicidio intencional	0	100
Homicidio intencional	17,6	82,4

Tabla 7. Edad de las víctimas

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
0 a 4	3	13,6
5 a 9	1	4,5
10 a 14	1	4,5
15 a 19	0	0 %
20 a 24	2	9,1
25 a 29	3	13,6
30 a 34	4	18,2
35 a 39	2	9,1
45 a 49	1	4,5
50 a 54	1	4,5
Más de 60	4	18,2
Total	22	100 %

Tabla 8. Lugar de ocurrencia del delito

Lugar	Frecuencia	Porcentaje
Hogar de la víctima	13	44,8
Espacio abierto o en la calle	12	41,4
Establecimientos comerciales	1	3,4
Prisiones, instituciones penales	1	3,4
Medios de transporte	2	6,9
Total	29	100 %

Tabla 9. Arma utilizada para cometer el delito

Arma	Frecuencia	Porcentaje
Arma de fuego	12	40 %
Objeto cortante o punzante	9	30 %
Fuerza física	7	23,30 %
Otra	1	3,30 %
Ninguna	1	3,30 %
Total	30	100 %



Tabla 10. Persona que cometió el delito

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Familiar/Conocido	9	28,10 %
Funcionario de organismos de seguridad	2	6,30 %
Delincuencia común	12	37,50 %
Grupos armados irregulares	8	25,00 %
Otro	1	3,10 %
Total	32	100 %

Tabla 11. Relación del delito diferentes grupos sociales y antisociales

Tipo de organización	Frecuencia	Porcentaje
Delincuencia organizada	22	55 %
Pandillas	2	5 %
Pareja o la familia	11	27,50 %
Disturbios civiles	2	5 %
Otro tipo de delito	3	7,50 %
Total	32	100 %

Tabla 12. Motivación del delito

Tipo	Frecuencia	Porcentaje
Provecho Ilícito	15	42,90 %
Ajuste de cuentas	7	20 %
Basado en el género	7	20 %
Riña	1	2,90 %
Venganza	1	2,90 %
Conflicto interpersonal distinto de riña y venganza	3	8,60 %
Otra motivación	1	2,90 %
Total	35	100 %



Tabla 13. Muertes violentas ocurridas por intervención policial. 1er semestre 2021

Muertes sin intervención policial	19	47,50 %
Muertes por intervención policial	21	52,50 %
Total	40	100

Tabla 14. Otros tipos de Violencia en Trujillo. 1er semestre 2021

Categoría	Cantidad	Porcentaje (%)
Violencia de Género	10	33,33
Violencia contra niños y jóvenes	4	13,33
Violencia autoinfligida	9	30
Casos de Lesiones	7	23,33
Total	30	100

Tabla 15. Delitos en otras categorías diferentes al homicidio. 1er semestre 2021

Tipo de Delito	Frecuencia	Porcentaje (%)
Tentativa de homicidio intencional	1	4,00 %
Secuestro	3	12,00 %
Violación sexual	2	8,00 %
Robo	2	8,00 %
Agresión(incluye lesiones graves o leves, etc.)	7	28,00 %
Coacción(incluye extorsión)	7	28,00 %
Amenaza de agresión	3	12,00 %
Total	25	100,00 %



Tabla 16. Delitos por municipio

Municipio	Frecuencia	Porcentaje
Valera	9	16,70 %
Boconó	6	13,30 %
Andrés Bello	7	11,70 %
La Ceiba	3	10,00 %
Miranda	3	8,30 %
Pampán	3	8,30 %
San Rafael de Carvajal	5	8,30 %
Sucre	1	3,30 %
Motatán	1	3,30 %
Escuque	2	3,30 %
Bolívar	1	1,70 %
Carache	1	1,70 %
Trujillo	1	1,70 %
Urdaneta	1	1,70 %
Candelaria	0	5,00 %
Monte Carmelo	0	1,70 %
Pampanito	0	0,00 %
Rafael Rangel	0	0,00 %
Juan Vicente Campo Elías	0	0,00 %
José Felipe Márquez Cañizalez	0	0,00 %
Total	44	100 %



Tabla 17. Motivación del delito por municipio

Municipio	Provecho Ilícito	Ajuste de cuentas	Basado en el Género
Andrés Bello	50,00 %	50,00 %	-
Boconó	-	-	100,00 %
Bolívar	100,00 %	-	-
Carache	-	-	-
Escuque	100,00 %	-	-
La Ceiba	66,70 %	33,30 %	-
Miranda	33,30 %	33,30 %	33,30 %
Pampán	33,30 %	33,30 %	33,30 %
Carvajal	50,00 %	-	25,00 %
Trujillo	-	100,00 %	-
Urdaneta	100,00 %	-	-
Valera	25,00 %	-	25,00 %

Municipio	Riña	Venganza	conflicto interpersonal distinto de riña y venganza	Otra Motivación
Andrés Bello	-	-	-	-
Boconó	-	-	-	-
Bolívar	-	-	-	-
Carache	-	100,00 %	-	-
Escuque	-	-	-	-
La Ceiba	-	-	-	-
Miranda	-	-	-	-
Pampán	-	-	-	-
Carvajal	-	-	-	25,00 %
Trujillo	-	-	-	-
Urdaneta	-	-	-	-
Valera	12,5	-	37,50 %	-



Tabla 18. Grupo por rango de edad de las víctimas del delito

Municipio	Porcentaje por rango de edad				
	0 a 4	5 a 9	10 a 14	20 a 24	25 a 29
Andrés Bello	-	-	-	33,3	33,3
Boconó	-	25	-	-	25
Carache	-	-	-	-	-
Escuque	-	-	-	-	-
La Ceiba	-	-	-	-	50
Miranda	-	-	50	-	-
Pampán	-	-	-	-	-
Carvajal	100	-	-	-	-
Sucre	100	-	-	-	-
Trujillo	-	-	-	100	-
Valera	-	-	-	-	-

Municipio	Porcentaje por rango de edad				
	30 a 34	35 a 39	45 a 49	50 a 54	> 60
Andrés Bello	-	-	-	-	33,3
Boconó	25	25	-	-	-
Carache	100	-	-	-	-
Escuque	-	-	-	-	100
La Ceiba	-	-	-	50	-
Miranda	50	-	-	-	-
Pampán	-	-	100	-	-
Carvajal	-	-	-	-	-
Sucre	-	-	-	-	-
Trujillo	-	-	-	-	-
Valera	33,3	33,3	-	-	33,3



Tabla 19. Tipos de delito en el municipio Andrés Bello

Tipo	Porcentaje
Homicidio intencional	57,10 %
Secuestro	14,30 %
Robo	14,30 %
Coacción (incluye extorsión)	14,30 %
Total	100 %

Tabla 20. Sitio de ocurrencia del delito en el municipio Andrés Bello

Tipo	Porcentaje
Hogar de la victima	40,00 %
Espacio abierto o en la calle	60,00 %
Total	100,00 %

Tabla 21. Grupo que cometió el delito en el municipio Andrés Bello

Grupo	Porcentaje
Delincuencia común	33,30 %
Grupos armados irregulares	66,70 %
Total	100,00 %

Tabla 22. Tipo de delito en el municipio Pampán

Tipo	Porcentaje
Homicidio intencional	33,33 %
Secuestro	33,33 %
Agresión(incluye lesiones graves o leves, etc)	33,33 %
Total	100 %



Tabla 23. Sitio de ocurrencia del delito en el municipio Pampán

Tipo	Porcentaje
Hogar de la víctima	33,30 %
Espacio abierto o en la calle	33,30 %
Medios de transporte	33,30 %
Total	100 %

Tabla 24. Porcentaje del Tipo de delito en el municipio Boconó

Tipo	Porcentaje
Homicidio intencional	33,33 %
Tentativa de homicidio intencional	16,70 %
Violación sexual	16,70 %
Agresión(incluye lesiones graves o leves, etc.)	33,33 %
Total	100 %

Tabla 25. Tipo de muerte en el municipio Boconó

Tipo	Porcentaje
Asesinato	33,33 %
Feminicidio	66,70 %
Total	100 %

Tabla 26. Sitio de ocurrencia del delito en el municipio Boconó

Tipo	Porcentaje
Hogar de la víctima	25,00 %
Espacio abierto o en la calle	50,00 %
Medios de transporte	25,00 %
Total	100 %



Tabla 27. Grupo que cometió el delito en el municipio Boconó

Grupo	Porcentaje
Familiar/Conocido	75,00 %
Otro	25,00 %
Total	100 %

Tabla 28. Porcentajes de los Tipos de delito en el municipio Valera

Tipo	Porcentaje
Homicidio intencional	11,10 %
Robo	11,10 %
Agresión(incluye lesiones graves o leves, etc)	44,40 %
Coacción (incluye extorsión)	11,10 %
Amenaza de agresión	22,20 %
Total	100 %

Tabla 29. Sitio de ocurrencia del delito en el municipio Valera

Tipo	Porcentaje
Hogar de la victima	33,30 %
Espacio abierto o en la calle	50,00 %
Establecimientos comerciales	16,70 %
Total	100 %

Tabla 30. Grupo que cometió el delito en el municipio Valera

Grupo	Porcentaje
Familiar/Conocido	40,00 %
Delincuencia común	60,00 %
Total	100 %

